Municipalidad de
San Bartolomé Milpas Altas

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala, C.A.

Unidad de Acceso a la Información Pública

Este documento digital recopila la información establecida en el **Decreto 57-2008** del Congreso de la República de Guatemala.

Inciso 15

Si desea más información por favor escríbanos a:
informacionpublica@munisanbartolome.gob.gt

ENTIDAD: Municipalidad de San Bartolomé M.A. Sac.
DIRECCIÓN: 4ta. Calle 2-02 zona 1 de San Bartolomé M.A. Sac.
HORARIO DE ATENCIÓN: 8:00 am a 5:00 pm de lunes a viernes
TELÉFONO: 7957-6600
DIRECTOR: Misael Esquit Ajsivinac
ENCARGADO DE ACTUALIZACIÓN: Misael Esquit Ajsivinac
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 10 de Junio 2020
CORRESPONDE AL MES DE: Mayo 2020.

SUBSIDIOS

NO.	PADRÓN DE BENEFICIARIO	CRITERIO DE ACCESO	MONTO
1	INSTITUTO DE EDUCACIÓN POR COOPERATIVA BÁSICO Y DIVERSIFICADO		Q -

BECAS

NO.	PADRÓN DE BENEFICIARIO	CRITERIO DE ACCESO	MONTO
	HASTA EL MOMENTO LA MUNICIPALIDAD NO OTORGA BECAS		Q -

TRANSFERENCIAS

NO.	PADRÓN DE BENEFICIARIO	CRITERIO DE ACCESO	MONTO
1	ASOCIACION NACIONAL DE MUNICIPALIDADES DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA.	cuota mensual debitado automatico del aporte constitucional	Q 3,000.00
2	ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES DE SACATEPEQUEZ DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA	cuota ordinaria de Enero a marzo 2020	Q 1,500.00

(f)._____

Misael Esquit Ajsivinac
Director Financiero